

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**



DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º. APARTADO B, FRACCIÓN I, II Y 3º. DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO A); 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES; NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Psicología a todos los interesados en cursar:

Licenciatura de Psicología, C.U.

Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa, Campus Aeropuerto

a participar en el **proceso de Selección 2019, admisión para el ciclo 2019-2**, bajo las siguientes

BASES GENERALES:

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles en la sociedad, organizar y realizar investigaciones,

generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología, y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto, y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para: **Licenciatura en Psicología C.U. y Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa, Campus Aeropuerto** mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

NÚMERO DE INGRESO A PRIMER SEMESTRE POR LICENCIATURA	
Licenciatura en Psicología (C.U.)	180
Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa (Campus Aeropuerto)	35

Mayor información sobre los programas de las licenciaturas: www.uaq.mx/psicologia/

INFORMACIÓN GENERAL:

Licenciatura en Psicología C.U.

a) Curso propedéutico

- ✓ Todos los aspirantes deberán realizar el registro e impresión del recibo de pago en el enlace correspondiente de esta convocatoria
Primera etapa: **12 de noviembre al 14 de diciembre 2018**
Segunda etapa: **2 al 24 de enero 2019.**

Nota: por periodo vacacional el registro e impresión del recibo de pago se inhabilitará del 15 de diciembre 2018 al 1 de enero del 2019, reanudando hasta el 2 de enero de 2019.

- ✓ Las inscripciones al Proceso de Selección se realizarán en la Facultad de Psicología campus Querétaro, Departamento de Psicopedagogía del **15 al 24 enero**
- ✓ El Proceso de Selección tendrá una duración de 84 horas, distribuidas de la siguiente manera:
 - ❖ Sesión informativa: 3 h.
 - ❖ Curso de introducción a la Psicología: 36 horas. (20 horas teóricas presenciales, 16 horas prácticas-virtual)
 - ❖ Taller de Plan de Vida y Carrera: 36 horas (20 horas presenciales y 16 horas práctico-virtual)
 - ❖ Entrevista: 1 hora (presencial e individual).
 - ❖ Prueba de Comprensión de Textos: 2 horas (presencial).
 - ❖ Pruebas Psicométricas: 6 horas (presencial).

Costo del curso: \$ 3,500.00 (Registro e impresión de recibo) (No incluye examen EXCOBA)

[IMPRIMIR RECIBO LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA](#)

b) Evaluaciones y Entrevista

1. El aspirante deberá cubrir el perfil de ingreso requerido por la Facultad, para lo cual se considerarán: el promedio de preparatoria, así como las evaluaciones del Proceso de Selección, que comprenden: Curso de Introducción a la Psicología, Taller de Plan de Vida y Carrera, Prueba de Comprensión de textos, Entrevista y Pruebas Psicométricas.
2. El aspirante que cubra el perfil requerido, **deberá presentar el EXCOBA (Examen de Conocimientos Básicos) una vez que haya aprobado el curso propedéutico**, cuyos resultados del examen serán ponderados con el resultado del Propedéutico, lo que determinará el puntaje de admisión.

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA C.U.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Sesión informativa	Información sobre el desarrollo del propedéutico	31 de enero	13:00 a 15:00 h.	Aula Forense Facultad de Derecho
Pruebas psicométricas	Aplicación de psicometría individual	2 de febrero	Asignación por grupo de propedéutico	Aulas Facultad de Psicología
Entrevista individual	Individual	6 febrero al 8 mayo	Por definir en sesión informativa	Cubículos del Departamento de Psicopedagogía. Facultad de Psicología
Curso propedéutico	Introducción a la Psicología Taller de plan de vida y carrera	9 febrero al 4 de mayo (únicamente los sábados)	Por definir en sesión informativa	Aulas Facultad de Psicología
Prueba de comprensión de textos	Aplicación individual	2 de abril	Por definir	Aulas Facultad de Psicología
Publicación de resultados	Necesario para continuar con EXCOBA	17 de mayo	Transcurso del día	Plataforma virtual del curso propedéutico
EXCOBA	Únicamente aquellos aspirantes que acrediten el curso propedéutico	Por definir	Por definir	Por definir
Publicación de resultados finales	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Inicio de semestre	Julio 2019-2	Turnos: matutino y vespertino		El pago de la carrera es semestral
Ingreso a primer semestre		180 alumnos		

c) Ponderación de la Evaluación

1. Examen EXCOBA
Valor: 70%
2. Propedéutico
Valor: 30%

d) Procedimiento

- I. Realizar registro para la inscripción del curso propedéutico
Primera etapa: **12 de noviembre al 14 de diciembre 2018**
Segunda etapa: **2 al 24 de enero 2019.**
- II. Al finalizar el registro deberán imprimir el recibo de pago (3 veces: 1 copia deberás entregar con tu documentación a la Facultad de Psicología y 2 copias para el interesado), el pago deberá ser cubierto en la fecha indicada de tu inscripción.
- III. **Todos** los aspirantes que hayan realizado su registro, deberán presentarse para formalizar su inscripción del: **15 al 24 de enero** (en la fecha correspondiente a la letra de su apellido como se indica en la tabla inferior del calendario) en horario de: **08:00 a 13:00 h.** con la documentación necesaria.

Lugar: Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Psicología, ubicado en el edificio "E" planta alta, Centro Universitario, Querétaro.

PSICOLOGÍA C. U. (CENTRO UNIVERSITARIO)	
Fecha	Apellidos que inicien con:
martes y miércoles 15 y 16 de enero	A-E
jueves y viernes 17 y 18 de enero	F-K
lunes y martes 21 y 22 de enero	L-O
miércoles 23 enero	P-T
jueves 24 enero	U-Z

NOTA: Descarga el cuestionario de ingreso, deberás llenar con tus datos y entregar en la sesión informativa el día: **31 de enero**

[CUESTIONARIO DE INGRESO LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA C.U.](#)

DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN A PROPEDÉUTICO PSICOLOGÍA:

- ❖ Recibo de pago curso propedéutico (Sello de banco con la leyenda de “pagado”) *
- ❖ 1 Carta de propio derecho (la cual vas a imprimir junto con tu recibo de pago)
- ❖ 1 Copia IFE o INE del aspirante (en caso de ser menor de edad, se requiere IFE o INE de padres o tutor)
- ❖ 1 Copia del CURP del aspirante.
- ❖ 2 Copias del certificado de Bachillerato o constancia de estar inscrito en el último semestre con promedio especificado a **5to semestre** ([constancia de 5to semestre con promedio mínimo de 8.0](#). En caso de [presentar certificado de bachillerato](#) deberá tener como **Requisito indispensable PROMEDIO MÍNIMO de 7.5**) en caso de **preparatoria abierta** presentar el CERTIFICADO con promedio mínimo de 7.5
- ❖ 2 Copia del Acta de Nacimiento
- ❖ 2 Fotografías tamaño infantil (**recientes e iguales**).
- ❖ **ÚNICAMENTE Aspirantes que trabajan:** Comprobante oficial de empleo (recibo de nómina, alta IMSS, etc.) **NO SE ACEPTARÁN CONSTANCIAS DE TRABAJO.**
- ❖ Indispensable contar con un correo electrónico personal y definitivo para los tramites.
- ❖ Carta compromiso (se hará entrega para ser llenada el día en el momento de formalizar la inscripción)

**No habrá devolución de pago en caso de no contar con todos los requisitos y documentación solicitada, una vez ya inscrito al proceso de selección.*

NOTA: Los documentos anteriores deberán ser presentados en **original** para su cotejo.

e) Resultados

Publicación de resultados de curso propedéutico: **17 de mayo 2019 en la Plataforma virtual del curso propedéutico de la licenciatura en Psicología Campus Querétaro**

En la página de la Universidad Autónoma de Querétaro www.uaq.mx aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción a la Licenciatura en Psicología campus Querétaro julio 2019-2, sólo para aquellos estudiantes aceptados.

Ingreso a la Licenciatura en Psicología Campus Querétaro: julio 2019-2



LICENCIATURA EN INNOVACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA (LIGE), CAMPUS AEROPUERTO

Es un programa académico que se caracteriza por tener aspectos innovadores. Formar profesionales que trabajen en escuelas como docentes de las ciencias sociales y/o responsables de diseñar y gestionar programas socio-educativos; así mismo, en empresas como responsables de la capacitación de los empleados.

En dependencias de gobierno como expertos en educación para todo tipo de proyectos sociales y en organizaciones no gubernamentales como diseñadores de programas socio-educativos para grupos marginados socialmente o poco atendidos en sus necesidades de educación no formal como ancianos y jóvenes en el ámbito del ocio y recreación. El programa educativo responde a las demandas contemporáneas de educación a distancia o virtual.

PROMOCIÓN 2019-2023

Programa Educativo con 4 áreas de profesionalización

- Docencia
- Psicopedagogía
- Educación virtual
- Educación sociocultural

La pretensión es re-unir lo que artificialmente se halla separado: el hombre, su cultura y entorno en proceso socioeducativos. La propuesta curricular **semiflexible** para formar licenciados en innovación y gestión educativa consta de tres etapas:

- a) Formación básica común, cuatro semestres.
- b) Formación profesional, dos semestres.
- c) Formación integradora, dos semestres.

Sumando ocho semestres con materias virtuales, presenciales y de campo.

En esta Licenciatura aprenderás a:

- Conocer teorías, metodologías y técnicas para comprender e intervenir en procesos socioeducativos.
- Registrar, sistematizar y difundir procesos de innovación y gestión en provecho del avance tecnológico, científico, filosófico y pedagógico.
- Dominar métodos y técnicas de investigación, innovación, intervención y gestión socioeducativa, para desarrollar proyectos y/o programas con la finalidad de transformar lo existente en áreas de mejores condiciones sociales y de vida.
- Asesorar a individuos, grupos y colectividades sobre la base de acciones colegiadas e interdisciplinarias, de forma compleja y estratégica; de acuerdo a necesidades de diferentes contextos naturales, culturales, sociales e individuales.
- A ser autónomo, con deseos, intereses y capacidades que propicien mi propia formación permanentemente, al mismo tiempo que promueva a colegas y a aquellos que se beneficien en su trabajo y/o comunidad.

Si estudio esta Licenciatura puedo:

<i>Área Docencia</i>	<i>Área de Psicopedagogía</i>	<i>Área de Educación Virtual</i>	<i>Área de Educación Sociocultural</i>
Intervenir y gestionar para promover aprendizajes significativos en diferentes espacios socioeducativos formales. A través de ejercer de forma innovadora saberes y manejo de	Intervenir y gestionar propuestas psicoeducativas innovadoras, congruentes y respetuosas para orientar a profesores, estudiantes y padres de familia.	Ejecutar, con trabajo interdisciplinario y planeación estratégica el diseño, operacionalización y evaluación de programas socioeducativos virtuales.	Gestionar demandas de grupos sociales no escolarizados con pensamiento alternativa, complejo e innovador, de respeto a las formas de vida y a los demás seres humanos para transformar procesos socioeducativos no formales.

métodos y técnicas didácticas			
-------------------------------	--	--	--

PERFIL DE INGRESO

- ✓ Interesarse por el campo socioeducativo y el beneficio común.
- ✓ Apreciar y respetar culturas y formas de vida, poder relacionarse armoniosa e innovadoramente con el otro y con la naturaleza.
- ✓ Disfrutar y ser competente en la lectura, escritura y la expresión oral.
- ✓ Tener capacidad de pensamiento crítico, analítico, reflexivo, propositivo y autónomo.
- ✓ Estar familiarizado con el manejo de las tecnologías de la comunicación e información

❖ PONDERACIÓN

1. Curso propedéutico 30%
2. EXCOBA 70 %

❖ PROCEDIMIENTO

1. Ingresar a: www.uaq.mx
2. Realizar registro del **23 de noviembre al 14 de diciembre 2018 y 2 de enero al 1 de febrero 2019** (la liga para impresión **se activará a partir del 23 de noviembre** y cerrará el 14 de diciembre; se volverá abrir del 2 de enero al 1 de febrero de 2019, **NO HABRÁ PRÓRROGA PARA INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS**).

***Nota:** por periodo vacacional el registro e impresión del recibo de pago se inhabilitará del 15 de diciembre 2018 al 1 de enero del 2019, reanudando hasta el 2 de enero de 2019*

3. Al finalizar el registro, deberá imprimir 3 veces el recibo de pago (uno para el banco, otro para el interesado y otro para entregar con su documentación en la coordinación).
4. Imprimir 2 veces la Carta por Derecho Propio.
5. Pagar recibo en el banco de su preferencia COSTO PROPEDÉUTICO: \$3,500.00
[IMPRIMIR RECIBO LIGE CAMPUS AEROPUERTO](#) (No incluye pago de examen EXCOBA)
6. Asistir a plática informativa el **4 de febrero 2019** de 10:00 a 12:00 h. en la Sala de Usos Múltiples del Edificio LIGE, Campus Aeropuerto.

7. Entregar documentación en la oficina de la Coordinación de LIGE de 10:00 a 14:00 h. del **14 de enero al 1 de febrero 2019**.
8. Asistir a la primera entrevista el **9 de febrero 2019** en el horario que se le indique al aspirante.
9. Asistir al examen psicométrico el **16 de febrero** de 9:00 a 13:00 h. en el Edificio LIGE del Campus Aeropuerto.
10. Asistir al 100% del curso propedéutico en modalidad presencial los sábados: **23 de febrero, 2, 9, 16 y 23 de marzo de 2019**. En un horario de 8:00 a 13:00 h.
11. Asistir a examen de comprensión lectora y habilidades de escritura el sábado **30 de marzo 2019**, de 9:00 a 12:30 h.
12. Asistir a la segunda entrevista (si le es requerido) el sábado **6 de abril** del año en curso en el horario que se le indique al aspirante.
13. Entrega de resultados **12 de abril 2019**, a las 10:00 h.
14. Entrega de ficha de acreditación del curso propedéutico para examen EXCOBA **2 y 3 de mayo 2019** de 10:00 a 13:00 h.
15. Presentar Examen EXCOBA (Fecha que la UAQ establezca)
16. Inscripciones al ciclo escolar 2019, del **22 al 26 de julio 2019**. (Revisar calendario escolar UAQ)
17. **Inicio de clases: 29 de julio del 2019 en LIGE, Campus Aeropuerto.**

Documentación requerida para el curso propedéutico

- * Promedio mínimo 8.0 evidenciado en Constancia de estudios emitida por su Institución Educativa o Certificado de Bachillerato.
- * Recibo de pago sellado en tres tantos.
- * Original y 2 copias de Certificado de preparatoria o constancia de bachillerato de estar inscrito en el último semestre, Preparatoria Abierta terminada (Presentar Certificado)
- * Original y 2 copias de Acta de nacimiento
- * Tres fotografías tamaño infantil a color y recientes
- * Carta por Derecho Propio en original y copia, debidamente llenada y firmada en tinta azul. (Se imprime al realizar el registro en línea al propedéutico).

❖ Evaluaciones y entrevistas

- El aspirante deberá cumplir con el 100 por ciento de asistencia y de actividades del propedéutico en dos líneas de trabajo: una teórica y otra de plan de vida y carrera.

- Presentar dos entrevistas, una al principio del curso y otra al final del mismo (esta última en caso de ser requerido).
- Presentar y acreditar Examen de Comprensión Lectora y Habilidades de Escritura correspondientes a la profesión.
- Presentar y acreditar el examen psicométrico.

Objetivos del curso propedéutico

1. Evaluar aspectos de conocimiento, de vocación y de hábitos de estudio que den cuenta de las condiciones educativas de los aspirantes.
2. Propiciar la reflexión sobre las metas profesionales de los aspirantes y su relación con los intereses del programa educativo.

Calendario de actividades curso propedéutico 2019-1

LIGE CAMPUS AEROPUERTO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Sesión informativa	4 de febrero	10:00 h.	Sala de usos múltiples del Edificio LIGE Campus Aeropuerto
Entrega de documentos	14 de enero al 1 de febrero	10:00 a 14:00 h.	Oficina de coordinación de la LIGE, Campus Aeropuerto
Primera entrevista	9 de febrero	Los horarios se confirman a cada estudiante por correo electrónico	Edificio LIGE, Campus Aeropuerto
Examen psicométrico	16 de febrero	9:00 a 13:00 h.	Edificio LIGE, Campus Aeropuerto
Sesiones del curso propedéutico	Sábados: 23 de febrero, 2, 9, 16 y 23 de marzo	8:00 a 13:00 h.	Edificio LIGE, Campus Aeropuerto
Examen de comprensión lectora y habilidades de escritura	30 de marzo	9:00 a 12:30 horas	Edificio LIGE, Campus Aeropuerto

Segunda entrevista	6 de abril	Los horarios se confirman a cada estudiante por correo electrónico.	Edificio LIGE, Campus Aeropuerto
La publicación de resultados del curso propedéutico será el viernes 12 de abril de 2019, a partir de las 10:00 h. en el edificio LIGE Campus Aeropuerto.			
La entrega de pase para obtener la ficha para el EXCOBA: 2 y 3 de mayo 2019 10:00 a 13:00 h. en la Coordinación de LIGE Campus Aeropuerto			

AVISO:

Para las actividades del propedéutico es necesario traer:

1. Recibo de pago con sello del banco o de la caja.
2. Identificación oficial.
3. Cuaderno, pluma y lápiz.

Para tener derecho a inscripción al programa educativo el aspirante deberá presentar el EXCOBA en la fecha indicada para este programa y alcanzar el puntaje establecido por las autoridades universitarias.

Consideraciones Generales

1. En virtud de que es un programa de Psicología que busca desarrollar conocimientos de los principales paradigmas en Psicología y habilidades metodológicas y técnicas para el ejercicio de la profesión psicológica, **no se admite recurso alguno en contra de los resultados.**
2. En virtud de que es un programa de Innovación y Gestión Educativa que busca que los aspirantes se aproximen al campo de la educación a partir del reconocimiento de su naturaleza social y su función en distintas áreas de intervención afines con la oferta de la licenciatura, el propedéutico propone identificar cualidades, capacidades y vocación en los aspirantes que permitan la selección de los mismos para integrar la nueva generación. La forma de evaluar es a través de: entrevistas, examen psicométrico, examen de habilidades, desempeño en el curso propedéutico, y promedio del examen EXCOBA, **no se admite recurso alguno en contra los resultados.**
3. Para el caso de estudiantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de internet <http://www.inami.gob.mx>

4. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
6. Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio.
7. El pago de este proceso únicamente se reconoce para este ciclo 2019-1, por lo que de ninguna manera se aceptaran pagos pasados como válidos, para este y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
8. Para las Licenciaturas o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
9. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario, de conformidad con lo previsto por el artículo 38, fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.

**Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa (Licenciaturas)
Artículo 41 del Reglamento de Estudiantes vigente**

Los alumnos de los programas escolarizados de bachillerato, técnico básico, técnico superior, profesional asociado y licenciatura, serán dados de baja y perderán todos los derechos académicos en el programa educativo, al incurrir en cualquiera de las siguientes causas:

Acumular tres NA en la misma asignatura del plan de estudios; Acumular un total de diez NA en el plan de estudios;

Acumular el cincuenta por ciento o más, de NA en las asignaturas cursadas en cualesquiera de los ciclos escolares que integran el plan de estudios, de conformidad con las normas complementarias de la Facultad.

Por expulsión definitiva de la Universidad, al imponerse como sanción por el Consejo Universitario.

11. Más las que consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera.

DADA A CONOCER EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

Mayores informes:

Licenciatura en Psicología C.U.

Departamento de Psicopedagogía

Mtro. José Neftalí Vidales Soto

Coordinador del Departamento de Psicopedagogía Facultad de Psicología

E-mail: fce43@hotmail.com

Srita. María del Roció Tapia Cruz

Secretaria

E-mail: psicoped@uaq.mx

De 9:00 a 14:30 hrs., de lunes a viernes.

Teléfonos: (442) 192 12 00 extensión 6312

Licenciatura en Innovación y Gestión educativa Campus Aeropuerto

Coordinadora del programa

Mtra. Sandra Eugenia Cano Ochoa: coordinacionlige@yahoo.com

Edificio LIGE, Campus Aeropuerto.

Tel. 1 92 12 00 Ext. 6331